

SU ARCHIVONES

PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascos, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

TALONARIOS

para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO

Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Corrupciones de actualidad

(Del Eco de Castilla)

La vuelta al municipio de la Villa y Corte de los Concejales procesados, que trajo por consecuencia lógica la dimisión del dignísimo Alcalde de Madrid señor conde de Montarco, el sobreseimiento en el proceso instruido contra los Concejales referidos, y el cohecho descubierto en el Tribunal de exámenes en el respetable é ilustrado cuerpo de Telégrafos, han sido causa de que venga á estar de nuevo sobre el tapete la eterna cuestión de la moralidad administrativa.

Cualquiera de estos hechos, por sí solo, sería bastante para despertar la atención pública, aun cuando hoy solo inspiró interés lo que se refiere á los acontecimientos de las guerras de Cuba y Filipinas. Cuando la pública opinión se preocupa de asuntos que no tienen, ni remotamente siquiera, punto alguno de contacto con aquellos, debe existir algo importante y de suma gravedad que explique el cambio de dirección en sus ideas.

En efecto; los tres casos que antes hemos citado, ponen de manifiesto de manera ostensible y que no deja lugar á duda, que el Gobierno no solo no ha hecho nada encaminado á corregir los vicios antiguos é inveterados en nuestra desdichada administración, si no que, en la ocasión presente, en lo que respecta al proceso de los Concejales suspensos, ha influido poderosamente en la resolución de la sentencia dictada, á pesar de la conducta digna y elevada de los magistrados de la Audiencia de Madrid.

El fallo dictado por estos señores no es, como se ha pretendido, un fallo absolutorio: es, sí, un auto de sobreseimiento *por falta de pruebas*, aun cuando en los resultandos y considerandos del mismo se pone de manifiesto la existencia del delito.

En vano ha sido labor del fiscal del Supremo—cargó esencialmente político aunque no debiera serlo—para impedir que, el que ocupa igual destino en la Audiencia de Madrid presentase la acusación que estaba dispuesto á sostener. El proceso ha sido sobreseido, pero los concejales procesados están ya condenados por la opinión, aun cuando han vuelto á ocupar los cargos que antes del proceso desempeñaban. ¿Con qué autoridad van á administrar los intereses del pueblo? Con qué autoridad vá también el Gobierno á exigir moralidad á los de abajo? Todos los ejemplos deben partir de arriba y de arriba solo se vé el interés político y personal por encima de todos los intereses. Así es que, con motivo del cohecho descubierto en el tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de telégrafos, se teme que pasado algún tiempo cuando nuevos sucesos vengan á distraer la atención pública, el meto protector eche sobre los delincuentes un sobreseimiento por el estilo del de ahora. Y no sería de extrañar, pues que de continuo se han dado casos de esta naturaleza en los tiempos conservadores, produciendo en el pueblo el consiguiente disgusto que se refleja en notorio descrédito de la administración de justicia y del actual sistema de procedimiento criminal.

En el caso presente, sin embargo, creemos no ha de suceder lo mismo. Por lo pronto, el dignísimo Cuerpo á que pertenecen los examinadores que hace pocos días ingresaron en la Cárcel-Modelo tiene una brillante historia que defender y se apresta noblemente á mostrarse parte en el asunto para lavar el borrón que tres desgraciados han echado sobre él.

Poco ha de importar, en esta ocasión, que el gobierno pretenda salvar á los empleados que tan torpemente llevó á ejercer misión tan delicada. Si con los concejales ha pasado otra cosa, ahora no será lo mismo. En ello está interesado el honor de un Cuerpo principalísimo del organismo del Estado, que sabe estimarse en todo lo que vale.

En el real palacio

Madrid 3.

Ayer tuvo lugar la visita anunciada, terminada y desancantada del Sr. Sagasta á Palacio.

Desde que las corrientes poderosas de la democracia se han infiltrado hasta las gradas del Trono, á nadie extrañaría que el jefe de uno de los dos partidos que turnan en el poder se acercase á las reales personas, si no ocurriera algo grave en las esferas de la alta política; si los espíritus no temieran acontecimientos próximos que pudiesen decidir de la suerte de España.

El Sr. Sagasta, que viene siendo objeto por parte de la Reina de consideraciones y deferencias que jamás se han dispensado á hombre público, que mantiene correspondencia epistolar en Palacio, tiene abiertas en todo momento las mamparas del regio alcázar, porque el Sr. Sagasta y su partido—digan lo que quieran los conservadores—son el hombre y el partido de la Regencia, como el señor Cánovas y sus suyos fueron el partido de la restauración.

Porque esto es así, aunque otra cosa finjan los que lo ven con malos ojos, se ha comentado la entrevista de ayer; mucho antes de tener lugar, y se hacen hipótesis gratuitas acerca de su alcance, ahora que ya se ha efectuado.

A hipótesis y fantasías es forzoso entregarse para tantear el vuelo de la conversación habida entre la Reina y Sagasta, porque este es sobrado circunspecto para dejar traslucir nada de lo ocurrido ni tratado, ni la etiqueta palaciega consiente que el visitante dé el tema para la conferencia.

Si, pues, el jefe del partido liberal tuvo que ceñirse á esbozar los puntos que propusiera á su examen la egregia Señora, es de creer que hablarían de la situación actual, del posible desenlace de los hechos, de las esperanzas que es racional acariciar de los peligros contra los que hay que estar prevenidos.

La guerra de Cuba, enmarañada, difícil y obscura, á cuyo término no habrá de llegarse, por desdicha nuestra, mientras no se varíe el procedimiento aplicado.

La guerra de Filipinas que en su alcance y en su génesis y en su forma discrepa absolutamente de la campaña antillana, y no amaga con los desastrosos horrores que se vislumbran á través de las lomas, y de la manigua y de los deshechos bofios de Cuba.

Los preparativos que en los Estados Unidos se advierten aprestándose á pelear, no sabemos contra

quien, y haciendo sonar el clarín bélico para defenderse, ignoramos contra qué enemigos.

La aplicación sensata de los recursos que ha facilitado la prodigalidad del pueblo para acudir á las necesidades racionales; huyendo de estrecheces que avergüenzan y alejándose de despilfarros que enervan.

El problema municipal, menudo en sí, pero temible en los vuelos que alcanza y en los efectos que á las veces produce, como quebranta huesos inflexible de situaciones que se demoran.

Todo esto, y quizá, quizá las soluciones concretas que el partido liberal reserva en cartera para aplicarlas desde el Gobierno, pudo ser materia del coloquio que trae preocupados y cariacontecidos á los conservadores, que ha levantado las alas de la esperanza y del deseo á muchos liberales.

Lo que sí podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, es que el jefe del partido liberal ni fué á Palacio á solicitar el Poder, ni á rehusarle.

Lo primero hubiera sido mengua para los prestigios y abnegaciones del Sr. Sagasta. Lo segundo se hubiese tachado de incorrección patriótica en que jamás ha incurrido hombre de su historia.

Es carga harto pesada la del Gobierno: es responsabilidad azas abrumadora la de la Presidencia del Consejo en estos días en que las dificultades se amontonan y los conflictos se multiplican y entrelazan, para que ni uno ni otro de los dos hombres que personifican los grandes partidos de la Monarquía pida para sí lo que tanto hay que temer ni se excuse ó niegue á aceptar lo que tienen el imperioso deber de no rehuir.

El Sr. Sagasta está á las órdenes de la Corona y del país; ésta es la síntesis de su actitud política y probablemente la de su visita á Palacio.

Los españoles en la Argentina

Mientras los enemigos de España no cesan en su tarea de inventar noticias estupendas, tratando así de buscar en su imaginación lo que nunca han de hallar en los hechos, los amigos sinceros de nuestra patria dan cada día mayores pruebas del ardiente patriotismo que sienten hacia nuestra querida Nación.

Las últimas noticias que acerca de este movimiento de generoso entusiasmo en pro de España se reciben en la Península, proceden de la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires.

En Marzo último se constituyó en aquella capital la indicada Sociedad, en la que apenas si dejó de inscribirse uno solo de los españoles que forman la colonia española en aquel lugar.

El 11 de Abril celebróse una reunión en el Club español, á la que asistieron los españoles más significados.

En ella se inició la suscripción en metálico, cuyos fondos se destinan á adquirir un barco de guerra y regalarlo á España.

De cómo sería el entusiasmo que la generosa iniciativa despertó entre los presentes, baste consignar, para advertirlo; que en el acto produjo la suscripción 107 000 pesos, en moneda nacional de legal curso.

Constituyéronse después en el interior de la República 117 Juntas locales, merced á las cuales se habían recaudado el 30 de Septiembre 600.000 pesos.

Para dar mayor impulso todavía á la suscripción, la Junta ejecutiva convocó el día 10 de Octubre á los españoles otra vez en el Club español, y abierta nueva lista, se suscribieron hasta 130.000 pesos que, unidos á los 85.000 de los españoles de Rosario y á la cifra anteriormente consignada, forman un total de 815.000 pesos.

El día 18 se celebró un festival popular en la Plaza Euskara, donde hubo partidos de pelota, carreras de bicicletas, canto de orfeones, caballitos, etc., y produjo para el mismo objeto 11.000 pesos.

Lo recaudado hasta el 5 de Noviembre, cuya fecha alcanzan las cartas á que nos referimos, alcanzaba la respetable suma de **1.841.810,40** pesos.

No satisfecha todavía con tan brillante resultado la Asociación, preparaba para el 8 del actual una gran función en el gran teatro de la Opera.

Las localidades, que habían sido todas vendidas, habrán dejado un producto de más de 5.000 pesos, equivalente á 10.750 pesetas líquidas de ganancia.

En tan agradable fiesta habrán tomado parte todos los orfeones, cantando el *Gloria á España* más de 300 voces.

Con objeto de buscar nuevos recursos para el fin que persigue la colectividad española, la Sociedad recreativa Orfeón Español emitió la idea que fué acogida por la Asociación patriótica, de hacer y adoptar un sello patriótico, al precio de 5 centavos.

Ha sido tan bien acogido este pensamiento, que la mayoría de los españoles se sirven de ese sello en su correspondencia; en los *restaurants* españoles lo ponen en las botellas de vino y de cervezas,

y nuestras Sociedades los adoptan para los recibos de socios, naipes, etc.

Tales son las consoladoras noticias que de la colonia española bonaerense se han recibido.

Y si las guerras que España sostiene en sus colonias no fueran terribles y dolorosas, como todas las guerras, sería hora de bendecir las actuales circunstancias porque atraviesa España, aunque no fuese más que por hallar ejemplos de patriotismo tan ardoroso como el que nos están demostrando los españoles establecidos en América.

La Junta de Defensa Nacional de la isla de Cuba

He aquí el *Manifiesto* de dicha Junta:

“Al país

Una feliz iniciativa, inspirada en el más delicado de todos los sentimientos y en el más poderoso de todos los estímulos, el amor á la patria, ha determinado la constitución de una Junta nacional de defensa en esta isla, para fortalecer el espíritu público y coadyuvar á la obra tan violentamente interrumpida de nuestra cultura; que no de otra manera podríamos corresponder dignamente á los extraordinarios sacrificios de la madre patria, que nadie entre nosotros tiene derecho á eludir.

En los actuales momentos, conturbado el espíritu por la presencia de tantos horrores y catástrofes como ha desatado contra nosotros la rebelión más injusta y más infame que grato consuelo no habrá de producir en España y fuera de ella, en todas partes donde se vean con indiferencia sus tristes, el hermoso espectáculo que ofrecen sus hijos, concordando sus actitudes y voluntades para subordinarlo y someterlo todo, sin flaquear, desmayos ni abatimientos, al triunfo definitivo de nuestras armas, que es el objetivo nacional, al restablecimiento de la paz y su próximo advenimiento, que es el supremo remedio y la única redención racional á que aspiramos como hombres de nuestro siglo y como españoles!

Era un deber absoluto el aproximarnos, y queda cumplido. En vista de la presente realidad, desgarradora como obra propia de la barbarie que nos trajo la sustitución del derecho por la fuerza; llamada ésta, en primer término, á decidir y á imponer el incontestable derecho de nuestra soberanía, no hay ninguna fuerza viva en el país cuyo interés es primordial en este gravísimo empeño de la nación española, que pueda negarnos el concurso que de buena fé le pedimos en nombre de la patria común, no para defender ahora verdades ideales y teóricas en el campo de la política, que esas separarán siempre á los hombres, sino para afirmar, mantener y propagar lo que es común á todos, y habrá de perdurar siempre en el fondo de todos nuestros compromisos y de declaraciones políticas: el dogma de la soberanía de España en Cuba, que la historia consada y la razón y la conveniencia ordenan con imperiosa autoridad.

Queda así explicado y justificado cómo por inspiración colectiva se ha llegado sin dificultad ninguna á este admirable concierto de voluntades entre hombres de tan distinta representación política como los que aparecen al frente de este nuevo movimiento de la opinión, los cuales no necesitaron, en verdad, hacer el más pequeño sacrificio de las convicciones que hourada y lealmente han venido sustentando hasta hoy en punto al régimen de gobierno y administración del país, para convertir propósito tan alto y aspiración tan noble en una realidad tan efectiva y halagüeña, que sólo podría parecer quimérica á los espíritus más rebeldes.

Una quimera no merecía que nadie trabajase por ella, pero un ideal lo reclama con imperio. El triunfo de nuestras armas y el restablecimiento de la paz, mediante la unión y el concierto de todos los españoles, es el ideal á cuya consecución debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, por el que venimos á trabajar con fervor, pidiendo una tregua á las pasiones humanas. Establecido el ideal, asegurarlo no es difícil. ¿Por qué medios? Propagándolo y enalteciéndolo en todas partes; enseñando cómo debemos á la patria y al Gobierno nacional que la representa, desde el óbolo pecuniario más modesto hasta el más rudo y peligroso de todos los servicios personales; no omitiendo esfuerzo alguno, por humilde que parezca; presentándonos unidos y compactos al lado del Gobierno, á la faz del mundo civilizado, resueltos á emular, si fuere preciso, las gloriosas tradiciones de los mejores días de nuestra historia.

El ejemplo enérgico y viril está dado del modo y manera que el mundo sabe. Mayor ni más brillante ejército que el enviado para nuestra defensa, no cruzó jamás los mares; la Hacienda nacional lo sostiene; la opinión peninsular lo estimula y fortifica. ¿Puede reducirse nuestro interés á recibir con júbilo al soldado; á seguirle en las múltiples peripecias de una guerra irregular, de una guerra de montañas; á condolerlos de sus heroicas penalidades y sufrimientos; á lamentar la flaqueza de su enemigo, que no le presenta batallas? Ciertamente que no. Se impone un concurso más activo, en la extensión y con la energía con que lo demandan

Tienda Nueva S. José

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramios, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calsoncillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

Los sacrificios de la madre patria y nuestro propio interés, que por ventura no se ha extinguido, ni siquiera turbado en nosotros la claridad de la razón. Si este concurso se impone a nuestra conducta si representará siempre una obligación sagrada, hay que perseguir su realización a través de todos los sucesos y de todas las contradicciones, firmemente persuadidos de que la noble España sabrá hacer justicia a los leales ciudadanos, que en aras del más acendrado patriotismo le ofrendan su entusiasmo reconciliación en prenda de apoyo incondicional.

Quien niegue, o en alguna manera contradiga nuestra piadosa solicitud, dirigida a los habitantes de esta isla, responda de sus actos ante la razón y ante Dios.

Habana 9 de Noviembre de 1896.—*Marqués de Spetegula.—Prudencio Rabell.—José María Gálvez.—Marqués de Pinar del Rio.—Segundo Alvaréz.—Rafael Montoro.—Antonio Quesada.—Nicolás Rivero.—José Cuelo.*

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 a 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Cosas varias

Empleo del petróleo

El petróleo ablanda el cuero endurecido por la inmedad y vuelve flexibles los zapatos como cuando eran nuevos; deja brillantes como plata los objetos de estaño y saca las manchas sobre los muebles barnizados.

Curiosidad

Una tonelada de agua del Océano Atlántico evaporada produce 81 libras de sal; una tonelada de agua del Pacífico, 79 libras; y de los Océanos Arctico y Antártico, 85 libras la tonelada, mientras que el Mar Muerto produce 187 libras.

El maíz en los Estados Unidos

En Agosto, el maíz valía en Chicago 24 1/4 centavos oro el bushel, ó sea 8,56 pesos oro la tonelada de 1.000 kilos. Nunca ha estado este grano tan barato allí. En Diciembre último costó 25 centavos.

En Febrero de 1890 valía 27 1/2 centavos después de la gran cosecha de 1889 de 59.989.100 toneladas.

La cosecha del año pasado fué de 64.473.600 toneladas, y la actual promete ser aún mucho mayor. Los fletes por agua y tierra son más bajos que nunca; así es que para el porvenir prometen una braja sensible en los precios. El año pasado se han quemado grandes cantidades de maíz en los Estados Unidos. ¿Qué será este año?

En los Estados del centro muchas fábricas de alcohol dejaron de trabajar porque el precio del producto había bajado tanto, que no se ganaba nada en el artículo.

Efectos del sulfato contra el Mildiu

En el departamento del Pay-de-Dôme se calcula en once millones la pérdida ocasionada por no haber sulfato a tiempo los en la última cosecha.

En cambio 1.500 vinicultores que sulfataron unas 4.000 hectáreas de viñedo han cosechado por valor de 1.480.000 pesetas más de lo que hubieran obtenido sin sulfatar.

En algunos puntos el mildiu no ha ocasionado grandes daños y en otros ha aparecido a última hora, sembrando las hojas de gérmenes que se desarrollarán en la temporada próxima. La prudencia aconseja, pues, practicar oportunamente los tratamientos contra aquella enfermedad.

Sandías sin pepitas

Cuando la planta tenga aproximadamente unos dos pies de largo, cúbrase de tierra parte del tallo, a la distancia de un pie, poco más ó menos, del punto en que sale del terreno. La porción del tallo, así cubierto, echará pronto raíces, y después sólo resta dividir el tallo que se extiende, de las series de aquéllas.

Las sandías que produzca la porción nueva de la planta no tendrá semilla, es decir, pepitas.

Instrucciones para el labrador

¿A qué profundidad debe hallarse sembrado el

grano para dar mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hosaeus, agrónomo alemán, que ha descubierto que a una profundidad de 2 ó 3 centímetros es cuando el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla a 4 centímetros de profundidad.

Cuando la capa de tierra que lo cubre no tiene más que un centímetro, se produce una pérdida de cerca de un 15 por 100.

Véase, pues, que esa cuestión es de grandísima importancia para los agricultores, que debieran aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

Impuesto a los cébiles

En las Cámaras de la República Argentina acaba de presentarse un proyecto de impuesto sobre el celibato.

A partir de 1.º de Enero de 1897, todos los varones no casados de más de 20 años y de menos de 80, pagarán un impuesto mensual hasta que se casen.

Estarán exentos de este impuesto: 1.º Los viudos durante tres años, al cabo de los cuales deberán haber contraído un nuevo matrimonio.

2.º Las viudas de 30 años, quedando, sin embargo, sujetas al impuesto, las que habiéndose casado jóvenes hayan llegado a esta edad sin haber tenido hijos, ó no tengan más que uno vivo.

Los jóvenes solteros que rechacen sin motivo legítimo la petición de un aspirante ó aspiranta al matrimonio y no se casen, pagarán una multa de 500 piastras en provecho del pretendiente ó de la prometida desdefiados.

Los mejores CAFES

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Palma

—El vendabal derribó ayer uno de los pocos árboles corpulentos que existían en la plaza del Aceite de esta ciudad.

—Han llegado hasta nosotros noticias de que en algunos bodegones situados en punto céntrico de esta ciudad se tira de la oreja a Jorge.

Aviso, pues, a nuestras autoridades. —Los carruajes dedicados al transporte de carnes y cerdos sacrificados parece que no quieren separarse de la norma de ir siempre al trote más ó menos largo por las calles de esta ciudad.

¿No podría corregirse este abuso en previsión de desgracias personales?...

—Según noticias, el nuevo Capitán general de estas islas Excmo. Sr. D. Miguel Correa ha dictado la medida de que el número de rebajados en los cuerpos que componen la guarnición de esta plaza, quede reducido al último límite posible.

Dicha medida ha causado excelente efecto entre la mayoría de clases. —Se ha hecho ya costumbre en esta ciudad el sacudir durante todas las horas del día desde los balcones y ventanas las esteras, alfombras, vestidos y otras prendas de ropa, cuyo abuso, por haber llegado casi a su colmo, están en imprescindible deber de corregir los agentes de nuestra autoridad popular.

—El martes (festividad de la Purísima, en el teatro Principal, habrá dos grandes funciones por la tarde a las 3 y media, última representación de la aplaudida obra *Marta del Carmen* y por la noche a las 7 y media *Lo sublime es lo vulgar* del Sr. Echegaray.

—El licenciado en filosofía y letras D. Antonio Ripoll Casellas ha solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a las cátedras de latín y castellano vacantes en los institutos de Huesca y la Coruña.

—En el correo de Mahón se embarcaron el sábado por la tarde 228 reclutas del último reemplazo, de los cuales 197 deben incorporarse al regimiento regional núm. 2, 8 a la compañía regional de zapadores minadores, y los 23 restantes se van a sus casas con licencia ilimitada.

—Noticias del ejército: Han sido aprobadas por el ministro de la gue-

rra, las siguientes comisiones conferidas por el capitán general de estas islas durante el mes de Octubre último:

Al capitán del regional núm. 1, por conducir a Sevilla individuos de tropa destinados al batallón provisional de Puerto Rico núm. 5; a los tenientes D. Pedro Valderrama Patrón y D. José Landa Carrasco, del regional núm. 2, por conducir reclutas a Palma; y al de la propia clase y cuerpo D. Miguel Suau Carrió, por conducir caudales de Palma a Mahón; al capitán de ingenieros D. Venancio Fuster Recio, por organizar las obras de los pabellones del castillo en Ibiza; al maestro de obras D. Bartolomé Ramis Jorda para dirigir estas obras y las de los edificios militares de Cabrera; al sargento de la Brigada Topográfica Rafael Arce Más y al teniente del escuadrón regional D. Pedro Muntaner Benañer, por conducir reclutas a Barcelona y al teniente del octavo batallón de artillería de plaza por llevar caudales de Palma a Mahón.

Son bajas por fallecimiento en el ejército de la isla de Cuba los siguientes soldados: Juan Cardona Mosí, de San Rafael, Ibiza; Bernardo Mulet Vich, Calviá; Rafael Canet Galabert, Palma; Miguel Costa Costa, Ibiza; Rafael Cortes Fuster, Palma; José Antonio Ferrer Ferrer, de ignorada naturaleza; Simón Fullana Ballester, id; Damián Dols Coll, id; y Juan Riera Torres, Ibiza.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Las marcas de la viruela

Por creerlos de actualidad insertamos los párrafos siguientes que publica un periódico de la Corte:

«Durante cinco años estuve encargado de las salas de viruela del Hospital General, y como precisamente la sección que me estaba encomendada era la de mujeres, puse todo mi empeño en evitar que las desgracias que venían a poblar mis salas quedasen desfiguradas por la huella de tan terrible enfermedad.

Ensayé con este objeto todo aquello que se había aconsejado como más eficaz, y desde las mascarillas de ecayoala y los fomentos de distintas clases, hasta *dorar* la cara de los enfermos, como por entonces se recomendó en una revista de medicina extranjera, todo lo que llegó a mi conocimiento fué puesto en práctica en la enfermería.

Descontento de los resultados, fijándome en que las partes recubiertas por las ropas casi nunca quedaban marcadas, ideé un medio que, evitando la acción directa de la luz y del aire, permitiera, sin grandes molestias para el enfermo, poner su cara y cuello en condiciones análogas ó parecidas al resto del cuerpo protegido por los cobertores.

Hice preparar la mezcla siguiente: Colodium ricinado, 100 gramos. Negro de humo 4 de idem. Thimol 50 centigramos.

Con la cual embadurnaba diariamente la cara de mis enfermos, no dejando libres mas que las aberturas naturales: labios, nariz y ojos.

Como esto no se opone a la evolución natural de la viruela, ni a la hinchazón que es consiguiente se agrieta con facilidad la capa protectora, siendo necesario reparar con frecuencia los desperfectos y recubrir con nuevas capas de colodium las superficies descubiertas.

Es muy esencial empezar este tratamiento en el momento mismo que empieza a notarse la erupción, y continuarle hasta unos días (cuatro ó seis) después de bien desecada la viruela; de lo contrario, el resultado es imperfecto.

Cuando se quita la mascarilla formada por el colodium y el negro de humo, salen adheridas a ella las costras de viruela, apareciendo la piel de la cara muy blanca y bañada por una especie de sudor—que no es más que evaporación retenida por el colodium,—que actuando sobre la piel, le envuelve en una atmósfera emoliente y suavísima la más a propósito para evitar esas tirantezas que tanto molestan y tanto contribuyen a que en los casos graves se formen bridas y costurones.

Mas adelante, cuando la luz actúa sobre el cutis, se oscurece éste y parece que no se ha conseguido nada; pero cuando la pigmentación accidental desaparece, queda la piel lisa y sin hoyos.

De cualquier modo, es siempre conveniente protegerla por medio de alguna sustancia grasa, como la vaselina, coldcream, etc, hasta que la regeneración del epidermis se haya completado.

En las actuales circunstancias he creído de oportunidad recordar este sencillo procedimiento, que es «completamente inocuo» y que bien aplicado es eficaz.—Doctor Pérez Valdés.»

Boletín meteorológico

Día 6 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	58'1 mm.
Termómetro seco.	8'8 gds.
Id. húmedo.	7'2 »
Mínima.	5'4 »
Reflector.	3'4 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1 »

Plaza de Toros de Palma

Mañana martes 8 Diciembre de 1896 a las tres en punto de la tarde, última y definitiva función de la gran compañía acrobática, ciclista, gimnástica, acrobática, cómica y mímica bajo la dirección de don M. Redondo, compañía compuesta de grandes atracciones y celebridades.

Entrada general, treinta céntimos.

Sección recreativa

Un tío escribió días atrás a su sobrino:

«He venido a Betelu para curar mi diabetes; pero no te alarmes, porque sigo mucho peor, y el médico del establecimiento me ha dicho que mi enfermedad es incurable.»

En la Audiencia:

El acusado se halla en el banquillo por robo de veinte mil duros.

El presidente.—Hace diez años fué usted penado por robar un reloj en el tranvía.

El procesado.—Tal vez, señor presidente; pero no me acuerdo, porque hace mucho tiempo que no trabajo al por menor.

—Siempre están en carácter esas niñas—decía de unas muchachas cierto amigo nuestro.

Las vi en Leganés y me parecieron unas locas; las he visto este verano bañándose en el mar, y me han parecido sardinas.

Delante de un escaparate de coronas y efectos finos:

—Mamá—dice un niño—¿para que es eso?

—Pare el día de difuntos, hijo mío.

—¿Y qué es el día de difuntos?

—Es el día de moda de los muertos.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 6, 12 n.

Completa interrupción en todas las líneas telegráficas por causa de los temporales, por cuyo motivo no se reciben noticias de Cuba ni de Filipinas.

Todo el servicio se remite por correo.

Insístese en que queda planteada la crisis ministerial con motivo de los relevos de los generales Blanco y Weyler.

En vista del mal estado de las líneas creo inútil más servicio hasta que hayan cesado los temporales.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	30'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'

Valores públicos

Madrid 6, 4 t.

4 p 8 interior perpétuo.	62'
4 p 8 exterior perpétuo.	72'20
4 p 8 amortizable.	73'75
Cubas.	87'90
Cubas nuevas.	73'50
Banco de España.	338'50
Tabacos.	206'00
Francos.	24'25
Libras.	31'84

Teatro Principal

COMPANÍA FUENTES-CIENRA

Función para hoy

La vida es sueño

A las siete y media.

PRECIOS

	Docena	Diarios
	Plas.	Plas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas.	90'	13'
Id. plateas sin id.	75'	12'
Id. primer piso sin id.	70'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id.	60'	9'
Id. segundo piso sin id.	45'	6'
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50
Butacas sin id.	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4'	0'40
Lotes de 10 entradas a las localidades.	6'50	

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma a Manacor y la Puebla, a las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma a Inca, a la 1'15 tarde.

De Manacor a Palma, a las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla a Palma; a las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca a Palma, a las 6'40 mañana.

De Manacor a la Puebla, a las 5'30 tarde.

De L. Puebla a Manacor, a las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Edición de la tarde

LUNES 7 DICIEMBRE DE 1896

Ya consta

¡Vaya si consta en el acta todo eso que motivó las DUDAS del *Heraldo*!

De ello se habrá convencido el colega si es que, como ayer ofrecía al decirnos «Hasta luego», ha acudido á la cita que le dimos para hoy á las doce en la Casa Consistorial.

La indignación producida por las intemperancias, por las agresiones inculcables, por las insidias y las falsedades que á diario aparecen en las columnas del despatchado órgano de Filemón, con tra el cabildo municipal de Palma y contra todo lo que con él directa ó indirectamente se relaciona, reflejóse por manera ostensible y harto expresiva en la sesión del lunes último, en aquella sesión que el *Heraldo* había presenciado y que comentaba el mismo día diciendo á los periodistas NOS TIENE SIN CUIDADO cuanto hayan podido decir de ellos—los concejales—para luego echárselas de bravucon y acudir á estos mismos concejales, con ribetes de perdonavidas, en demanda de... explicaciones que aclarasen si era ó no cierto lo que uno de los demandantes había oído en pleno Consistorio, en un acto oficial y público de la corporación popular.

Pero no hagamos historia. Para qué, si es harto conocida? «Las dudas del *Heraldo*» y «Constará» artículos ambos insertos en las columnas de nuestro periódico, la dejan hecha en términos que no admiten duda.

Lo único que nos importa consignar es que en el acta aprobada hoy por el Ayuntamiento, se ratifican uno por uno todos los conceptos que atribuímos nosotros á los señores Salom, Losada, Mulet, Moll, Esteva y Serra al reseñar el incidente más expresivo de la última sesión municipal.

Esta acta, cantará por los siglos de los siglos las excelencias del populachero periódico, cuyos medios no reconocen límites cuando se ha propuesto llegar á un fin y cuya desaprensión característica ha hecho de él la única nota discordante de la prensa periódica de Palma.

Lea el *Heraldo* el artículo «Lo del día» inserto en las columnas de EL LIBERAL; lea después el acta aprobada hoy por el Ayuntamiento, y con ambas cosas á la vista, díganos, aun prescindiendo de su propia conciencia—si es que algo le dice su conciencia alguna vez—díganos francamente si el señor Mulet podría ó no desmentir nuestra fidelísima reseña.

Por lo demás, nada tenemos que añadir; no nos gusta enseñarnos con el vencido, ni cabe en nosotros goce alguno cuando éste puede basarse únicamente en el ridículo del prójimo ó en las desdichas ajenas.

Cayó esta vez y no en blando, como tantas otras veces, el *Heraldo de Baleares*.

Compadezcámonos.

Y esperemos que dentro de breves días excite de nuevo nuestra compasión con motivo de más terribles batacazos.

Porque, como de todos es sabido, el colega no tiene enmienda.

¡Pobrecito!

Patriotismo y patriotería

I.

No cabe duda de que uno de los sentimientos grabados más profundamente en el humano corazón es el del patriotismo.

Está repleta la Historia de narraciones, de hazañas realizadas al calor de tan excelso sentimiento; generaciones enteras han sabido pelear con bravura para defender la integridad de su territorio; numerosas legiones de nombres ilustres y de la más ínfima plebe han sacrificado sus vidas en el altar del patrio honor, sin más estímulo que el amor desmedido que sintieron por su país; pero aquellos entusiasmos de los que nos precedieron, si no han desaparecido por completo, cuando menos se han amortiguado muchos.

Verdad es que los hombres de aquellos tiempos no pronunciaban discursos tan pomposos como los que se pronuncian en nuestros días, pero es que su sinceridad les bastaba para comprender que son siempre más elocuentes los hechos que las palabras. Cuando la patria se hallaba en peligro, deponían sus diferencias y corrían á defenderla, no con las armas de la retórica, sino con la retórica de las armas, coronando casi siempre el éxito sus empresas más arriesgadas y gigantescas. No había para ellos generales ni estado mayor que dibujasen un plan de batalla; la estrategia del campamento la llevaban delineada en sus corazones encendidos de

amor patrio, rivalizando mutuamente en el afán de colocarse siempre en el puesto de mayor peligro.

Ahora han cambiado los tiempos; merced á los notorios adelantos realizados en todos los órdenes, hoy no se encuentran ya en tesis general y salve contadísimas excepciones, quien no prefiera la tranquilidad de su hogar á los sacrificios heroicos que en momentos de peligro realizaron nuestros predecesores; pero no obstante de ello nadie dejaría llamarse antipatriótico, anti-español, ni siquiera egoísta, por más antipatriótica que fuere semejante conducta en las azarosas y difícilísimas circunstancias porque atraviesa en la actualidad nuestra infortunada nación.

El patriotismo de ley no consiste en dar un conjunto de vivas y muertas que por más atronadores y frenéticos que sean van á perderse siempre en el espacio: el patriotismo de ley no estriba en vitorear á las tropas, cuando á los acordes de la marcha de Cádiz se dirigen á los muelles para embarcarse; el patriotismo verdad no puede consistir solamente en agitar los pañuelos desde los balcones en demostración de respeto y simpatía cuando pasan los héroes que regresan con la cruz de los valientes en el pecho y con huellas indelebles de la campaña; el patriotismo de pura sangre no se compagina con ese vértigo reporteril que se fundó únicamente en emborronar cuartillas y más cuartillos refiriendo con colores más ó menos vivos las heroicidades y proezas del Ejército que lucha con denuedo en la Manigua para defender los restos de nuestra antigua dominación en América; el patriotismo sincero no se basa en discutir alrededor de una mesa de café arrimados los pies á la estufa y envuelto el cuerpo en tupido gabán de pieles, los desaciertos del Gobierno, los accidentes de la lucha, las aptitudes más ó menos grandes de nuestros generales ó las contingencias del porvenir, mientras los pobres soldados arrostran los peligros que encierra el mortífero clima de Cuba y aquella guerra fratricida. Eso es un patriotismo mal entendido, un patriotismo falso, un patriotismo de relumbrón, populachero; una verdadera patriotería.

El verdadero patriotismo debe consistir en que todos los habitantes de este hermoso país llamado España recordemos que el ser españoles significa para cada uno de nosotros el deber ineludible de cooperar en su esfera respectiva á la conservación y defensa de nuestra honra patria y de la integridad del territorio nacional; el verdadero patriotismo debe inspirarnos que si unos están llamados á defender la madre Patria con las armas en la mano por consentíselo su edad y bizarría, derramando su sangre hasta la última gota si necesario fuese, los otros han de coadyuvar á tan heroicos esfuerzos y á tan generosos sacrificios, trabajando para que nada falte á los que con tanto tesón pelean allende los mares para que no se desengarse de la corona de Castilla la Isla que arrancamos un día de la barba ríe, extendiendo á ella nuestra civilización, nuestra Religión y nuestras leyes.

Si nosotros queremos en Cuba y Filipinas un ejército que con bríos inagotables defienda la integridad de la Patria, es preciso que depongamos todos nuestros egoísmos y concupiscencias rebajándonos intelectualmente hasta el nivel del pobre soldado y anhelandolo para él lo que querríamos para nosotros en su lugar colocados. Es indispensable que recordemos que los vitoriosos y harras al ejército si excitan temporalmente su entusiasmo no nutren el estómago del padre anciano, de la madre decrepita, de la desconsolada viuda, de la amante esposa, ni del huérfano desvalido; importa que consideremos que no contribuye al enardecimiento del soldado la perspectiva de dejar bañado en sangre en los campos de la guerra alguno de sus miembros, sabiendo que al regresar á la Península herido ó enfermo ha de sufrir perpetuamente las horribles consecuencias de su desgracia. Dispongámonos todos á auxiliar debidamente á esos héroes desconocidos que van llegando de lejanas tierras, mutilado el cuerpo y quebrantada la salud; es imprescindible que los hombres de buena voluntad nos unamos con los dos lazos únicos capaces de levantar el espíritu público y de destruir por completo esa atonía y esa postración en que yace España: la divina caridad y el santo patriotismo.

¡Qué perezosos somos los españoles! ¡Cuánto bien dejamos de hacer por nuestra característica desidia y cuántas lágrimas dejan de enjugarse por la falta de iniciativa de los unos ó por la indolencia de los otros! ¡Cuánta patriotería! ¡Qué poco patriotismo!

M. MALLART.
(Maestro público de Deyá.)

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector médico D. Juan Munar.
Calle de Veri núm. 5

Palma

A las dos de esta madrugada, poco más ó menos ha entrado hoy el vapor *Islaño* procedente de Marsella.

Durante la travesía ha encontrado un temporal de S. O. tan duro, que, para salvar la distancia que separa el puerto de Sóller de la Dragonera, empleó nada menos que doce horas.

Gracias á las buenas condiciones marineras del buque y á la pericia de su capitán Sr. Piña, no han ocurrido contratiempos desagradables en tan penoso viaje.

—En el teatro del Círculo de Obreros Católicos se pusieron en escena ayer noche el drama *Del Paraíso al Infierno* y la zarzuela *D. Agapito*, siendo aplaudidos los aficionados que tomaron parte en ambas representaciones.

—Con motivo del temporal, tuvieron que reforzarse las amarras de los buques anclados en el puerto.

—El temporal de S. O. arrojó ayer sobre el camino de Ronda grandes cantidades de piedra y arena, que hoy se hacía peligroso el tránsito de carruajes por dicha vía.

—Débese al tiempo desapacible de ayer que la función anunciada en la Plaza de Toros se viese poco concurrida.

—Los daños causados por el temporal de ayer son incalculables.

El destrozo en el arbolado es mucho, en toda la isla.

—Ayer por la mañana acudió á la Santa Iglesia catedral una comisión del clero de cada parroquia con cruz alzada para oír la publicación de la bula de la Cruzada que debía verificarse.

—Esta noche habrá iluminación en esta ciudad, con motivo de ser mañana la fiesta de la Purísima Concepción de María Santísima.

Es costumbre seguida desde el año 1854 en que se hizo la declaración dogmática por el papa Pío IX.

—Una señora que ayer se dirigía á la Catedral, al llegar á la plaza de la Seo, fué derribada por el viento, produciéndose una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Auxiliada por varios caballeros fué acompañada á una casa de aquellas inmediaciones donde fué asistida inmediatamente.

—El vapor *Cabrera* ha suspendido su salida esta mañana por causa del tiempo.

—El drama en tres actos *El castillo de Pax* y la repetición de la zarzuela *Don Agapito*; son las obras que mañana se pondrán en escena en la sociedad, *Círculo de Obreros Católicos*.

—El vapor correo *Ciudad de Mahón* llegó á su destino ayer á las siete de la mañana.

—Ayer suspendió su salida de Barcelona el vapor *Cataluña*, que debía conducir la correspondencia á Sóller.

—Regular concurrencia asistió anoche al Teatro *La Constancia*.

El público celebró y aplaudió las chistosas escenas y lios en que abunda el *Señor Gobernador*.

Un *musich de Regiment* cerró el programa. La interpretación fué acertada.

—La Asistencia Palmesana, celebró anoche la tercera Academia de baile.

Abundaron buenos palmitos y pollería elegante.

—D. Enrique Freire Presidente de la Audiencia provincial de Palma, cita, llama y emplaza á Bartolomé Cirer y Carbonell, vecino de Sansellas, de treinta y seis años de edad, jornalero, para que se presente en esta Audiencia al objeto de ingresar en la cárcel de este partido para extinguir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre robo.

—Procedente de Tarragona, donde ha pasado algunas semanas llegó el sábado á esta capital el Rdo. P. Juan Sedó, S. J.

—Del *Sóller*:

Si no el suficiente abono para afrontar, sin quebranto para la Empresa, los gastos de la temporada teatral anunciada, háse al ménos conseguido que figuren en la lista de los abonados los verdaderos amantes de la cultura que anhelan tener en estas interminables veladas invernales un centro de reunión y solaz donde poder congregarse. Y como en aquellos entran la inmensa mayoría de los habitantes de este pueblo, de suponer es que los que por nimios reparos ó miras colectivas no se han abonado aún, lo harán tan luego hayan tenido ocasión de conocer los buenos deseos que de complacer al público animan á la Empresa y apreciar el mérito de los artistas que forman el cuadro de la Compañía, acerca la cual tenemos los mejores informes.

Hábase anunciado para hoy sábado la inauguración de la temporada en la creencia de que el vapor *León de Oro* en el cual debían venir los artistas llegaría esta mañana aquí; más siendo probable que no lo verificase hasta dentro de algunos días, embarcarán aquellos mañana en el vapor correo, no empezando por tanto las funciones hasta el lunes ó martes próximos, lo cual se anunciará oportunamente.

—El vapor *Unión*, que salió el sábado pasado á las diez y media con rumbo á Ibiza y Alicante, no ha llegado aún á su destino ni se ha recibido de él noticia alguna.

—En el «Boletín Oficial» de la provincia número 4661, correspondiente al sábado último se publica:

Orden para la busca y captura de Cosme Vidal Antich, que debe ser puesto á disposición de la Comandancia de Marina.

Otra para que se averigüe el paradero de la familia del soldado fallecido de la 3.ª compañía del Batallón Provisional de Cuba Pedro Perelló Font.

Desestimación de dos recursos de alzada interpuestos uno por la municipalidad de Ibiza y el otro por la de Muro.

Circular para la observancia del reglamento del impuesto de consumos.

Requisitoria para la busca de Bartolomé Cirer y Carbonell, condenado en causa sobre robo.

Cuenta de caja del municipio de Porreras.

Aviso judicial á los herederos de D. Andrés

Barceló, de D. Gregorio Oliver y de D. Miguel Paigerver, acreedores de la sociedad quebrada La Industrial Algodonera Mallorquina.

Venta del predio Son Vaquer, término municipal de Manacor.

Otra de una pieza de tierra situada en el término de Felanitx.

Otra de la mera propiedad de mitad indivisa de una finca situada en el término de La Puebla.

Exacción de un dividendo pasivo á los tenedores de acciones de la Sociedad La Industrial Algodonera Mallorquina en liquidación.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden declarando que los Concejales suspensos por Real orden publicada en la Gaceta, después de oír el Consejo de Estado, no pueden volver al ejercicio de sus cargos porque los Tribunales acuerden sobreseimientos provisionales.

La hora de comer

En los tiempos primitivos se comía cuando se tenía gana. Después empezó á reglamentarse la alimentación y se comió en el espacio intermedio del día, comprendido entre el momento de dejar el lecho y el de acostarse.

Al levantarse de la cama, odio que fuera, al despuntar el alba, nuestros segundos ó terceros padres se desayunaban con frutas y raíces, y al acostarse —con el sol—tomaban leche y papillas de maíz y miel.

Al medio día hacían ellos su comida formal, y la tradición fué imponiendo luego esa hora á todos los pueblos de la tierra, que aun la conservan en gran parte.

Como se ve el desayuno y la cena tenía poca importancia en aquel entonces, y andando el tiempo han ido creciendo en calidad y en cantidad.

Y como si este progreso gastronómico no fuera bastante, se inventó el almuerzo entre el desayuno y la comida, con ó sin supresión de la cena.

En Madrid y en otras grandes poblaciones de España, se puso de moda desde hace tiempo la hora de comer á la francesa, ó por mejor decir, la manía de servir la sopa en la comida del anochecer.

Desde cuando rige esa costumbre no lo hemos podido averiguar; pero es muy curioso recordar á este propósito la gradación que ha seguido en París la hora de comer.

En tiempo de Luis XII se comía de nueve á diez de la mañana.

Enrique IV y Luis XIV dieron la hora de las doce para la comida. En 1791 se comía á las dos; los espectáculos comenzaban á las cinco y concluían á las nueve.

Hace 20 años, en París comía todo el mundo á las seis, y había teatros que empezaban la función á las siete menos cuarto.

Hoy se come en la capital de Francia á las siete, y antes de poco la hora normal será la de las ocho, lo mismo que el almuerzo, que antes se tomaba á las once, se sirve ahora á la una.

La tendencia es manifiesta, y reconoce por causa la prolongación del día, gracias á los progresos del alumbrado.

Con la electricidad se suprime la noche, y la gastronomía y las boticas salen ganando.

Pero no hay que darle vueltas: comer al medio día muy bien, desayunar lo menos posible y cenar muy poco, constituyen la mejor receta para una buena nutrición y el goce de una perfecta salud.

Telegramas

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno para la edición de la tarde.

Trasporte de cerdos

Por el trasporte de cada cerdo de industria cuarenta céntimos de peseta.

Por cada ídem de particular cincuenta ídem.

Por cada lechona que no esceda de 12 kilos doce céntimos ídem.

Sin propinas ni compromiso alguno.

Los carruajes que prestan servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente el Oratorio de S. Antonio (Plaza de S. Antonio.)

Cámara Oficial de Comercio de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo que dispone el art.º 11 del Reglamento de esta Cámara, se convoca á los Sres. Socios de la misma para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de los corrientes á las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 7 de Diciembre de 1896.—El Vice-presidente, Mateo Bosch y Bosch.

Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina en liquidación

Los señores socios de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones de la misma el dividendo pasivo del 30 (10 que se halla en descubierto, cuyo pago deberá verificarse en el plazo de ocho días á contar desde esta fecha, á D. Cayetano Gomila que vive calle de la Cordelería, n.º 76, entre-suelo.

Palma 5 de Diciembre de 1896.—Jaime Morey, Cayetano Gomila, Juan Bennisar.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Inmaculada Concepción de María.

CUARENTA HORAS

Mañana martes.—Concluirán en San Jaime dedicadas á la Purísima.

CORTE DE MARÍA

En la Catedral á la Virgen de la Concepción

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTES- TINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrinmitos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontané, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del DR. EUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diarrea lo certifica millares de curaciones agradecidas: CAJA 7'50. Moreno Miquel, Arsenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart
Representantes con depósito para Baleares
M. Capó y C.ª - Luz, 21

Se regala un piano

nuevo, garantido, de la fábrica que se desea, al que lo alquile tres años á 5 duros al mes; total 180. F. Bonet, Villarreal, 60, esquina Granvia, Barcelona.—Envíos á provincias con 10 duros de aumento.—Anuncio modesto pero verdadero. La manera más ventajosa para adquirir piano, que se puede escoger en la fábrica, y sin ningún adelanto.

LA CORSETERÍA PARISIEN

de la calle de Colon, 17-2.
se ha trasladado á la calle de

MOREY, 24-2.

Donde se continúa haciendo los Corsés sobre medida, de 10 pesetas en adelante, forma parisién. Corsés para novia, forma Emperatriz, Maria Antonieta, etc., etc. Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre. Corsés para defectuosas y embarazadas. Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobreparto y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero. Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas.

NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera. En el comercio de D. Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con el corsé puesto.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cauchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos *La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora* y *EL LIBERAL PALMESANO*.

Tamaño corriente en 1.ª página.	150
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	100
Idem, idem, en 4.ª	60

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutaran un 20 por 10 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 19 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felanitx.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 1250 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro la media hora siguiente los depósitos provinciales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 4 de Diciembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Obras de venta

En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Fisiología de la Timba y Tratado completo del juego del monte, por un Punto, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

Los Exploradores, novela original por don Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

Enseñanza Practica del Castellano en las Baleares

POR

Don Damian Boatella y Don Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superintendencia.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón

Molinar de Levante

Despacho en Palma, Galera, 22, tienda

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Viñas americanas

Grandes cultivos y criadores catalanes de MARCIAL OMBRAS propietario viticultor, avenida del ferrocarril Figueras (Génova).

Puedo mostrar á mis compradores las plantaciones con 70.000 pies de 4 á 7 años, para la producción y renta de estacas.

Más de cuatro millones de sarmientos y un millón de barbados, todos de clase superior, en las variedades Rupestris Lot, Rupestris Misión, Rupestris Guiraud, Berlandier, Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc. Se garantizan en factura, selección y autenticidad de las clases.

Representante en Palma: Droguería de

M. Bestard, Galera, 27 y 29

DIETARIO

Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. 3'00 ptas

Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50

Edición económica 1'50

Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

¡Ya está aquí!

El turronero de Jijona, Francisco García, con su abundante y variado surtido de turrones, Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Especial (nueva elaboración de este año) y Negro.

Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, núm. 3, frente casa «Singer».

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado

Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Libros de lance

En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos:

Dos tomos del Quijote, encuadernación de lujo. Las Supersticiones de la Humanidad, obra de magníficos cromos por José Coroleu. Cinco tomos, Diccionario, etimológico de la lengua española por Roque Barja. Dos tomos, Diccionario Mallorquin Castellano L'tin por Amengual. Historia General de Alemania, por Ortiz de Puebla. Los animales pintados por sí mismo por Felicitad y Codina. Diccionario geográfico de España por P. Vidal. Cuatro tomos Geografía universal, representando las razas humanas por Malte-Brun. Tres tomos La Civilización, desde los tiempos remotos hasta nuestros días por Felegrin Casabó Pagés. Los fueros de Cataluña por José Coroleu. Cuatro tomos La Revolución Religiosa por Emilio Castelar. Dos tomos Historia por Eugenio García Ruiz. Tolémace y otras muchas novelas.

Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía

ESQUELAS MORTUORIAS

Se HACEN en esta Imprenta

Imp. de B. Rotger